

INFORME DE ACTIVIDADES N° 01 Y FINAL

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN

Fecha:	03 de julio de 2025
Período de seguimiento:	03 de junio al 20 de junio de 2025
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
Número del Contrato:	MC-2025-24
Objeto del Contrato:	CONTRATO EN MODALIDAD BOLSA AGOTABLE PARA LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES OPERACIONALES Y LOGÍSTICAS, RELACIONADAS CON EL DESARROLLO DE LA CELEBRACIÓN DE LA SEMANA AMBIENTAL EN EL MUNICIPIO DE ABEJORRAL, ANTIOQUIA
Valor total del Contrato:	\$ 25.000.000
Forma de pago:	El Municipio de Abejorral pagará de la siguiente manera: El municipio realizará un único pago, previa aprobación por parte del Supervisor y las copias de los documentos que acrediten estar al día con sus obligaciones con el sistema de seguridad social en salud y pensiones, conforme a Ley y disponibilidad del PAC.
Duración:	Hasta el 20 de junio o hasta agotar presupuesto, lo primero que ocurra, contados a partir del inicio del contrato
Nombre del contratista:	ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS DE ABEJORRAL
Identificación del contratista:	900.609.419-2
Fecha de inicio:	03 de junio de 2025
Fecha de terminación:	20 de junio de 2025
2. SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL	
En atención al artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 por el cual se modifica el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, el pago de las cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social integral se realizará mes vencido. La norma mencionada establece lo siguiente: Artículo 1. Modifíquese el artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016, Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, el cual quedará así: "Artículo 2.2.1.1.1.7 Pago de cotizaciones de los trabajadores independientes al Sistema de Seguridad Social Integral. El pago de las cotizaciones al	

Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido, por periodos mensuales, a través de la Planilla Integrada de Liquidación de Aportes (PILA) y teniendo en cuenta los ingresos percibidos en el periodo de cotización, esto es, el mes anterior. Lo dispuesto en el presente artículo no afecta las coberturas de las prestaciones de cada uno de los Subsistemas del Sistema de Seguridad Social Integral que, conforme a la normativa vigente, las entidades administradoras de los mismos deben garantizar a sus afiliados. **Se presenta la planilla pagada correspondiente a la Seguridad Social del mes de junio de 2025**, conforme a lo establecido en el Decreto 1273 de 2018 en su artículo. 3.2.7.1 el cual establece que **"Ingreso base de cotización (IBC) del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales. El ingreso base de cotización (IBC) al Sistema de Seguridad Social Integral del trabajador independiente con contrato de prestación de servicios personales relacionados con las funciones de la entidad contratante corresponde mínimo al cuarenta por ciento (40%) del valor mensualizado de cada contrato, sin incluir el valor total del impuesto al Valor Agregado (IVA) cuando a ello haya lugar. En ningún caso el IBC podrá ser inferior al salario mínimo mensual legal vigente ni superior a 25 veces el salario mínimo mensual legal vigente"**.

Periodo de cotización: junio
Número de planilla: 78296039
Valor pagado: \$519.000

3. INFORME DEL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

Obligación N° 1: Cumplir con el objeto del contrato en la forma y tiempo pactado.

Se cumplió con el objeto del contrato en el tiempo pactado.

Obligación N° 2: Entregar productos de muy buena calidad, sin averías y ningún deterioro físico.

Todos los productos que entrego eran de buena calidad y sin ningún deterioro físico.

Obligación N° 3: Conservar los precios durante la vigencia del contrato.

Se conservó los precios durante la vigencia del contrato.

Obligación N° 4: Asumir bajo su costo y riesgo todos los gastos en que incurra para la ejecución el objeto contractual.

Se dio cumplimiento a esta obligación.

Obligación N° 5: Garantizar los cambios de los insumos que sean devueltos por el municipio de Abejorral a través del supervisor del contrato, por no cumplir con las especificaciones técnicas ofertadas y aceptadas por el municipio de Abejorral dentro del proceso de selección.

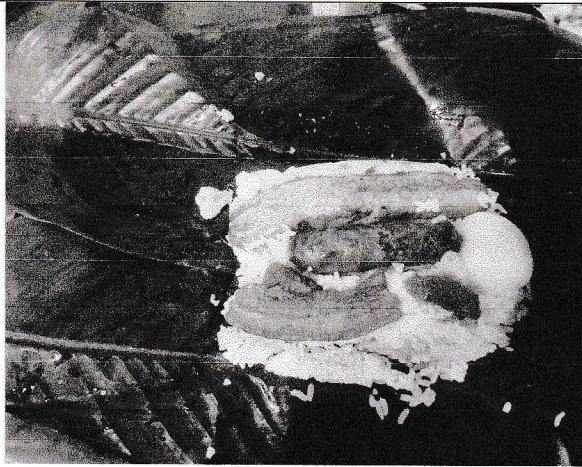


Foto 3. Almuerzo tipo fiambre



Foto 4. Entrega de Almuerzo tipo fiambre



Foto 5. Hidratación

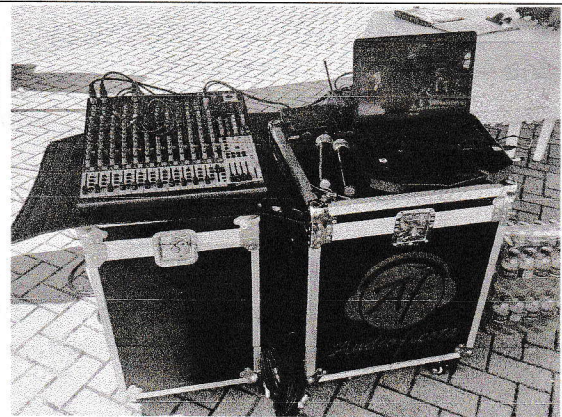


Foto 6. Sonido



Foto 7. Logística Sonido

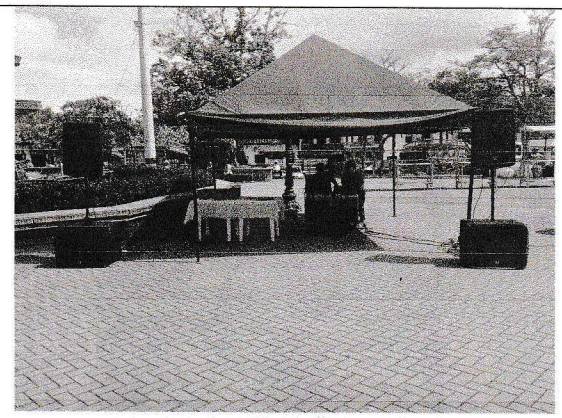


Foto 8. Sonido



Foto 9. Placas conmemorativas



Foto 10. Placas conmemorativas

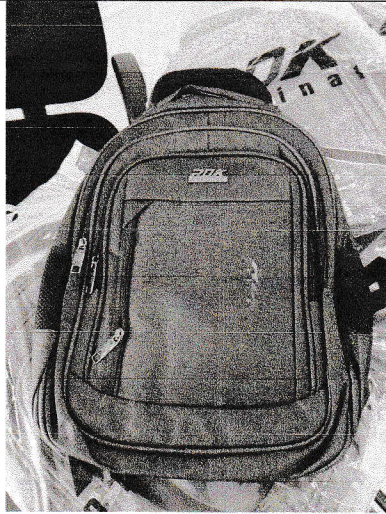


Foto 11. Morrales



Foto 12. Grupo de teatro



Foto 13. Bolsa ambiente



Foto 14. Grupo de teatro

4. ANEXOS

Planilla de seguridad social

Parafiscales

Factura



BEATRIZ HELENA SEGOVIA FERNANDEZ

Representante Legal ASOMEDEA

Contratista

Espacio para
Logo Corporativo

**ASOCIACION DE MUJERES EMPRENDEDORAS
DE ABEJORRAL**

NIT 900.609.419-2
CL 44 56 36
Tel: (604) 3113190700
Abejorral - Colombia
ulpiana064@yahoo.com



Factura electronica de venta
No. RH 819

Señores	MUNICIPIO DE ABEJORRAL		
NIT	890.981.195-5	Teléfono	(000) 0000000 - Ext. 000
Dirección	No aplica	Ciudad	Abejorral - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	08/07/2025, 10:37
Expedición	08/07/2025, 10:37
Vencimiento	08/07/2025

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	REFRIGERIOS	586.00	7,090,787.52
2	ALMUERZO TIPO FIAMBRE	165.00	4,521,112.20
3	HIDRATACION	28.00	285,600.00
4	SONIDO	1.00	932,000.00
5	LOGISTICA	1.00	456,000.86
6	PLACA CONMEMORATIVA	10.00	1,555,008.70
7	PREMIACION(MORRALES)	20.00	3,316,600.00
8	BOLSA ECOLOGICA REUTILIZABLE	308.00	2,402,538.60
9	GRUPO DE TEATRO	1.00	4,440,000.00

Total items: 9

Valor en Letras: Veinticuatro millones novecientos noventa y nueve mil seiscientos cuarenta y siete pesos m/cte con ochenta y ocho cent.

Forma de pago:
Contado

Medio de pago:

Desembolso Crédito plus (CCD+) - Transferencia \$ 24,999,647.88

Total Bruto	23,434,823.00
IVA 19%	704,684.16
Impoconsumo 8%	860,140.72
Total a Pagar	24,999,647.88

Observaciones:

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764083527836 aprobado en 20241116 prefijo RH desde el número 766 al 2000 Vigencia: 12 Meses**

Responsable de IVA - Actividad Económica 9499 Actividades de otras asociaciones n.c.p. Tarifa

CUFE: ca849e45d33d410e75853d348c26944566dc55c56592e7f0ed34720cfd8dc6dfd8886971d598eaaa8d86d4eb318bdf1



CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES A LA SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

La **ASOCIACIÓN DE MUJERES EMPRENDEDORAS Y PRODUCTORAS AGROPECUARIAS DE ABEJORRAL**, con NIT 900.609.419-2, ha cumplido con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral (salud, pensión y riesgos laborales), así como con los aportes parafiscales (SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar), correspondientes al personal vinculado laboralmente y que participa o participará en la ejecución del contrato derivado del proceso de contratación identificado como MC-2025-24. Dichos pagos se han realizado de conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y dentro de los plazos legalmente previstos.

La presente certificación se expide para efectos de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007 y el artículo 41 de la Ley 80 de 1993, y se firma en Abejorral, a los 04 días del mes de julio del año 2025.

BEATRIZ HELENA SEGOVIA FERNÁNDEZ

CC. 43.575.413

Representante Legal ASOMEDEA

NIT. 900.609.419-2

Cel. 3104154528

Dirección: Calle 44 No. 56-36 Abejorral, Antioquia

Correo: productosricahuerta@gmail.com



**ASOCIACIÓN
DE MUJERES
EMPRENDEDORAS
DE ABEJORRAL**

Calle 44 # 56-36 Abejorral, Antioquia (Barrio Obrero)

Tel: 604 864 70 79 • Cel: +57 312 832 48 80

productosricahuerta@gmail.com

